

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACION
"COSTA ESURI"

Ayamonte, a 18 de Febrero de 2.020.

Distinguido vecino:

Cúmpleme convocarle a la **Junta General Ordinaria** de la **ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACION "COSTA ESURI"**, situado en el Plan Parcial Sector 1 de Ayamonte, que se celebrará en **LA CASA GRANDE** sita en C/ Huelva, 37 el próximo **Viernes 27 de Marzo**, del año en curso, a **las 16:30 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas en segunda**, con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

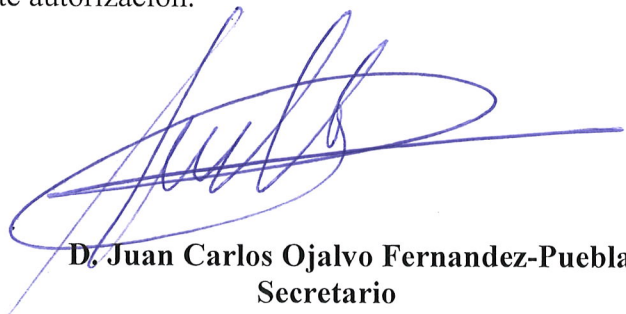
- 1.- Lectura y aprobación del Acta Anterior Asamblea Ordinaria.
- 2.- Informe del Sr. Presidente.
- 3.- Aprobación si procede de las cuentas ejercicio 2.019.
- 4.- Aprobación si procede del presupuesto ejercicio 2.020.
- 5.- Aprobación si procede de la modificación de los artículos 26.2, 26.3 y 28.3 con el fin de clarificar el órgano de la entidad responsable de la elección de los cargos del Consejo Rector. (Según Acta de Consejo 11-12-19)
- 6.- Aprobación si procede de la modificación del artículo 27.2 de los Estatutos referente a la convocatoria de Asamblea Extraordinaria por baja de algún Consejero.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

En caso de no asistir, agradeceremos delegue su voto en una persona de su confianza, firmando al pie de la presente autorización.

Le saluda atentamente,



D. Jose Luis Redondo Luna
Presidente



D. Juan Carlos Ojalvo Fernandez-Puebla
Secretario

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 27 DE MARZO DE 2.020 DE LA
ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACION COSTA ESURI**

DECLARACION RESPONSABLE Y VOTACION

El abajo firmante manifiesta **bajo su responsabilidad**, que los datos que se consignan en la presente hoja de votación son ciertos y que cumple con los requisitos necesarios para ejercer el derecho de voto, de ser propietario o estar legalmente autorizado para ejercer el derecho del propietario y estar al corriente de pago de las cuotas de la Entidad Urbanística de Conservación Costa Esuri.

La falsedad o inexactitud de los datos, invalidaran el voto y en su caso darán derecho a emprender las acciones oportunas, por el propietario afectado o la entidad, contra quien haga uso negligente de la misma.

DATOS DE LA PROPIEDAD.

Dirección completa

nº de parcela.

REFERENCIA CATASTRAL

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (en su caso)

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre y apellidos /Denominación social

DNI/CIF

Dirección

Municipio

Provincia

Código Postal

DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA. (se podría solicitar fotocopia del DNI de la persona que representa)

Nombre y apellidos*

DNI/CIF *

Dirección

Municipio

Provincia

Código Postal

Teléfono

Requisitos de la Autorización de la propiedad.

Únicos propietarios- Persona física (Escrito y fotocopia DNI), Sociedad (escritura de nombramiento o poderes otorgados por el Administrador)

Comunidades de Propietarios. Certificación del acta del nombramiento de Presidente o en el que se le dan los poderes suficientes y se nombra a la persona que va a representar a la Comunidad.

VOTACION

Realizar un circulo sobre nuestra respuesta

PRIMERO

SI NO ABSTENCION

TERCERO

SI NO ABSTENCION

CUARTO

SI NO ABSTENCION

QUITO

SI NO ABSTENCION

SEXTO

SI NO ABSTENCION

SEXTO

firma